



COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS URBINATRANS S.A.

ACTA # 23
Institución Jurídica Aprobada por la Superintendencia de Compañías, Mediante Resolución
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS URBINATRANS S.A."

En la Parroquia de Urbina, en las calles 11 de Junio y Pichincha, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi; se reúne la Junta General de Accionista, el día 5 de Marzo del 2018 siendo las 7:15 de la noche con la presencia de 10 socios; convocados y firmado por los señores:

RUTH CONSUELO BOLAÑOS ALVAREZ, con cédula de ciudadanía # 0400558326.

GUACALES MORENO ALEXANDER VINICIO, con cédula de ciudadanía # 0401762000,

GUACALES CHAMPUTIZ MANUEL ANTONIO, con cédula de ciudadanía #0400695946

MORENO HUERTAS WILSON RODOLFO, con cédula de ciudadanía # 0401230347

OBANDO GUACALES JAIRO ROBERTO, con cédula de ciudadanía # 0401362165

QUELAL MEJÍA JOSE ANTONIO, con cédula de ciudadanía # 04009525537.

QUISHPE GALLEGOS JOSE ALEJANDRO, con cédula de ciudadanía # 1704156379

REINA HERRERA SEGUNDO ARQUIMEDES, con cédula de ciudadanía # 0400514592

ROSETO SARCHI EDISON MARCELO, con cédula de ciudadanía # 0401299086

VALLEJOS ATAPUMAJIMMI HERNEY, con cédula de ciudadanía # 0401178587

VILLARREAL ROSETO GLORIA ISABEL, con cédula de ciudadanía # 0401185863

A continuación se da lectura del orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la Junta General
- 3.- Lectura y aprobación del Acta Anterior
4. Informe Económico
- 5.- Informe de Presidencia
- 6.- Informe del Sr. Comisario
- 7.- Asuntos Varios
- 8.- Clausura de la Sesión





COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS URBINATRANS S.A.

1.- Constatación del Quórum, se constata el quórum reglamentario con la presencia de 10 accionistas presentes. Institución Jurídica Aprobada por la Superintendencia de Compañías, Mediante Resolución SCV - IRQ- DRASD - SAS - 15-000232 el 2 de Febrero del 2015

2.- instalación de la Junta General. El señor Presidente procede a instalar la sesión siendo las 7:15 pm.

3.- Lectura del Acta Anterior, Se aprueba el acta sin ninguna rectificación.

4.- Informe Económico: El señor Gerente procede a dar lectura del Informe Económico, dando a conocer en una forma muy clara y precisa mes por mes, después de presentar los ingresos luego restando los egresos, queda como saldo actual en la cooperativa Tulcán la cantidad de 2263,60 dólares; saldo disponible en la cooperativa 29 de Octubre 136,52 dólares, saldo en Caja Chica hasta el 31 de Diciembre 134,26 dólares. El Sr Gerente recibe la felicitación respectiva del Sr. Antonio Guacales por el buen manejo de los fondos de los Accionistas, recibe el aplauso de todos los presentes.

5.- Informe de presidencia: Toma la palabra el sr Presidente y manifiesta que se debe organizar mejor el trabajo de las camionetas, dice que no se debe subir las tarifa de 1 dólar a 1,25, sobre los pasajeros que debe ser únicamente 4 más no, se prohíbe rotundamente llevar a tras, que se debe dejar trabajar a todos.

6.- Informe del Sr Comisario: El Sr Comisario manifiesta que se debe respetar el turno los días jueves en la feria de animales no quitarles el trabajo a los compañeros que están de turno, los que incumplan serán sancionados.

7.- Asuntos Varios: Se procede a dar lectura al oficio enviado por el Sr Alexander Guacales para justificar la inasistencia por calamidad doméstica, siendo aprobado por la asamblea; aclarando que sea por una sola vez según el caso, debe ser por fuerza mayor. Piden al Sr Jairo que se comunique sobre el consorcio a todos los Accionistas.

8.- Siendo las 21 horas 40 minutos el Sr Presidente procede a clausurar la Junta General.


Sr. Jairo Obando

GERENTE


Sr. Segundo Reina

PRESIDENTE


Msc. Ruth Bolaños

SECRETARIA

